



**PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA  
VI CONSEJO ESTATAL**



**CONVOCATORIA AL DECIMO CUARTO PLENO CON CÁRACTER  
EXTRAORDINARIO DEL VI CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA  
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE JALISCO**

La Mesa Directiva del Sexto Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática en Jalisco, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1º, 3º, 6º, 7º, 8º incisos b), k) y l); 10º, primer párrafo y segundo párrafo; 61º, 62º, 63º, 65º incisos g), j) y p); 106º, 114º incisos a), b), c), e) y f); 115º incisos a), c), d), e), f), g), h), i) y j); 267º y demás relativos del Estatuto en vigor del Partido de la Revolución Democrática.

**CONVOCA**

Al Decimo Cuarto Pleno con carácter de Extraordinario del VI Consejo Estatal, a celebrarse el domingo trece 13 de marzo del año en curso, a las diez 10:00 horas en primera convocatoria y a las once 11:00 horas en segunda convocatoria, en el Salón Ámbar del Hotel Fénix, ubicado en Avenida Corona número 160 ciento sesenta, del centro de Guadalajara, Jalisco, bajo la siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.-Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.-Aprobación del orden del día
- 3.-Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior
- 4.-Informe del Presidente del Partido, respecto de la situación que guarda el PRD Jalisco
- 5.-Presentación y aprobación del proyecto de Plan Anual de Trabajo 2011 del PRD Jalisco.
- 6.-Presentación del informe financiero estatal del gasto 2010 del PRD Jalisco y aprobación del proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio 2011.
- 7.-Discusión y aprobación del método para la elección de Presidente y Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal del PRD en el Estado de Jalisco.
- 8.-Discusión y aprobación de la convocatoria y fecha para la elección de Presidente y Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal del PRD en el Estado de Jalisco

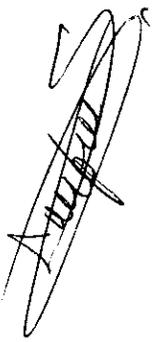
**FRATERNALMENTE**

**¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!  
Guadalajara, Jalisco a 08 ocho de marzo del año 2011 dos mil once  
MESA DIRECTIVA DEL VI CONSEJO ESTATAL JALISCO**

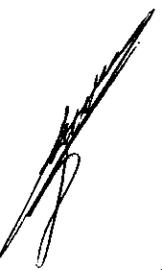
**ALFONSO PARTIDA CABALLERO  
PRESIDENTE**

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA SESIÓN DEL DECIMO CUARTO PLENO CON CARÁCTER EXTRAORDINARIO DEL VI SEXTO CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE JALISCO**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las once horas del día 13 trece de marzo del año 2011 dos mil once, contando con la presencia de 104 integrantes del VI Consejo Estatal del PRD Jalisco, en el salón Ámbar del Hotel Fénix, ubicado en la Avenida Corona numero 160 ciento sesenta del centro de esta ciudad y habiendo quórum legal, inicio en segunda convocatoria el Decimo Cuarto Pleno con carácter extraordinario, misma que es conducida por los consejeros estatales: Alfonso Partida Caballero en su calidad de Presidente, José Luis Sánchez González Vicepresidente, Rosa Eugenia Velasco Briones Secretario Vocal, Bertha Alicia Chávez Rodríguez secretario vocal y José Félix Chávez Moreno Secretario Vocal de la Mesa Directiva del Sexto Consejo Estatal, el presidente de la mesa directiva solicita al secretario técnico que certifique la presencia de los consejeros que en ese momento se encuentran presentes y una vez que fue informado el Presidente de la mesa directiva declara quórum legal, toda vez que se cuenta con la presencia de 104 consejeros estatales acreditados para el Décimo Cuarto Pleno, acto seguido el Presidente pone a consideración de los consejeros el orden del día para su aprobación, acto seguido se le concede el uso de la voz al Consejero Víctor Manuel Páez Calvillo quien señala que la sesión del Decimo Cuarto Pleno es ilegal y que debió de convocarse a sesión ordinaria para que tengan validez los temas que se van a tratar, acto seguido el Consejero Oswaldo Palacios Rivera señala que se les debe informar cómo va el proceso de afiliación, José Luis Sánchez González señala que es Vicepresidente de la mesa directiva y que no se le convoco esta sesión y por lo tanto el Décimo Cuarto Pleno es ilegal a lo que el presidente señala que los integrantes de la mesa directiva se reunieron a las 9:30 horas únicamente para tomar los acuerdos de la conducción de la sesión y que el compañero José Luis Sánchez se presento hasta la 10:30 horas, el consejero Juan Carlos Guerrero Fausto señala que es legal la sesión del Decimo Cuarto Pleno y que deberían tener más respeto por el máximo órgano de dirección en el Estado de Jalisco, el consejero Juan Manuel Soto García señala que la sesión reúne los requisitos de legalidad y que hay consejeros que quieren reventar la sesión, el consejero Víctor Manuel Páez Calvillo por alusiones personales señala que el si conoce el estatuto y los reglamentos y pide que se diga cuál es el punto de urgente resolución, el consejero Octavio Raziel Ramírez Osorio pide que se siga desahogando la sesión, el consejero Abdiel Ventura Herrera señala que la convocatoria fue expedida por la Mesa Directiva y por lo tanto es legal la sesión, el consejero José Clemente Castañeda Valencia señala que la sesión es ilegal porque no se cumplieron las formalidades esenciales del procedimiento y que por lo tanto los acuerdos que se tomen en la sesión van a carecer de validez, el consejero Víctor Hugo Prado Vázquez señala que la sesión es legal toda vez que tres de los cinco integrantes de la mesa directiva firman la convocatoria y además señala que los cinco integrantes de la mesa directiva están presidiendo la sesión, por lo cual pide que se someta a votación el orden del día para continuar con el desahogo de la sesión, el Vicepresidente señala que no hubo reunión de la mesa



directiva para acordar la convocatoria de esta sesión y por lo tanto es ilegal, el consejero Salud Ventura señala que si alguien se siente inconforme acuda a la Comisión Nacional de Garantías toda vez que es el órgano jurisdiccional que puede determinar si la sesión es legal o ilegal, acto seguido el presidente una vez que verifica la presencia de 104 consejeros presentes somete a votación la aprobación del orden del día, arrojando como resultado 54 votos a favor, 39 votos en contra y 11 abstenciones por lo que se declara aprobado el orden del día, a continuación el presidente pone a consideración la aprobación del acta de la sesión anterior y el consejero Francisco Javier Álvarez Chávez el propone que se dispense la lectura del acta de la sesión anterior toda vez que los consejeros cuentan con copias del acta de la sesión anterior, entonces el Presidente somete a consideración la dispensa de la lectura del acta anterior siendo aprobado por mayoría, acto seguido el Presidente señala que el siguiente punto del orden del día es el informe del Presidente del PRD Jalisco Dr. José Antonio Magallanes Rodríguez y una vez que el Presidente del PRD Jalisco rindió informe sobre la situación del PRD en el Estado de Jalisco, el presidente de la mesa directiva da el uso de la voz a los consejeros para hacer las consideraciones necesarias al informe del Presidente del PRD Jalisco, el vicepresidente en el uso de la voz señala que es precandidato a Gobernador en el Estado de Nayarit por los Partidos Políticos "PT" y "Convergencia" y que no está en contra del PRD sino del PAN y si está en contra de las alianzas con el PAN, el consejero Juan Carlos Guerrero Fausto pide a la mesa directiva que recomiende a los consejeros estatales que en la elección constitucional de 2009 fueron candidatos por otros partidos políticos que se retiren del pleno, el consejero Clemente Castañeda Valencia señala que los órganos de dirección son los que van a decidir sobre los derechos de los militantes, el consejero Salud Ventura señala que hay que abonar a la unidad del PRD, la consejera Sonia Gutiérrez León les da la bienvenida a los compañeros que se fueron a otros partidos políticos y que decidieron regresar al PRD, el consejero Clemente Castañeda Valencia señala que el informe del Presidente del PRD Jalisco es optimista, el consejero José Manuel Delgadillo Pulido señala que a él le gustaría ir a las asambleas del PT y Convergencia a ver si le permitirían votar en sus consejos, la consejera Dina Rocío Navarro se queja que otras integrantes del Comité Ejecutivo Estatal están realizando eventos en su nombre, el consejero Humberto Casian Jiménez expresa que hay muchos afiliados pero no son perredistas porque no están por convicción, el consejero Oswaldo Sigifredo Palacios Rivera dice que los consejeros no deben aceptar el informe del Presidente del PRD Jalisco, la consejera Lourdes Macías señala que es regidora y que los partidos políticos "PT" y "Convergencia" hacen contra campaña al PRD, el consejero Gabino Berumen Cervantes expresa cuando el PRD ha hecho alianzas con el "PT" y "Convergencia" ha tenido un costo muy alto para el Partido, el Consejero José Luis Sánchez González sugieren que todos se den la oportunidad del dialogo para sacar acuerdos, el consejero Víctor Manuel Páez Calvillo propone que se trate primero el punto número 7 del orden del día, a lo cual el presidente señala que no es posible porque ya está aprobado el orden del día. Acto seguido el presidente anuncia que el siguiente punto a desahogar es la presentación del Programa Anual de Trabajo, a lo que el Secretario de Organización Juan Carlos Guerrero Fausto expone el programa de trabajo del Comité Ejecutivo Estatal, y enseguida el presidente señala que como el plan anual de trabajo está ligado con el presupuesto anual somete a consideración del pleno que el secretario de finanzas exponga el



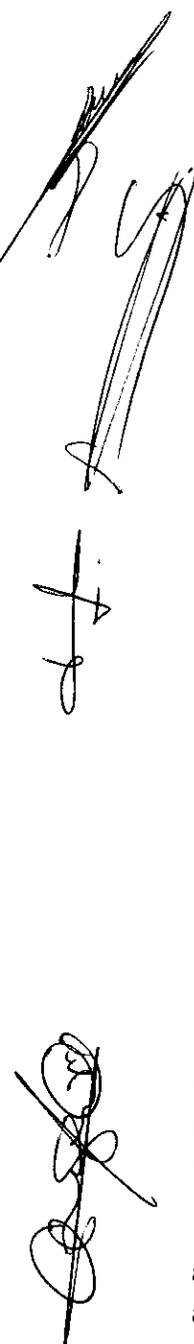
Proyecto de Presupuesto 2011 y enseguida se vote al Programa Anual de Trabajo una vez verificado a través del secretario técnico del consejo la presencia de 104 consejeros estatales siendo aprobado por mayoría, acto seguido el Secretario de Finanzas del Comité Estatal expone ante la asamblea el proyecto de egresos para el ejercicio 2011, el presidente pone a consideración del pleno de los proyectos del Plan Anual del trabajo y proyecto de egresos 2011, acto seguido el consejero Salud Ventura señala que en informe anual 2010 falta información, el consejero Abdiel Cristo Ventura Herrera hace la propuesta de que se incluya en el presupuesto de egresos 2011 la compra de inmuebles en la zona metropolitana de Guadalajara con la finalidad de que en los municipios señalados anteriormente el PRD cuente con oficinas propias, el consejero Héctor González Barajas en el uso de la voz aclara dudas al consejero Salud Ventura y después el Presidente somete a votación el Plan Anual del Trabajo 2011 del Comité Ejecutivo Estatal, quedando aprobado por mayoría, acto seguido el presidente somete a votación el Presupuesto de egresos para el ejercicio 2011 siendo aprobado por mayoría absoluta, acto seguido el consejero Víctor Manuel Páez Calvillo propone que con el ánimo de llegar a acuerdos respecto de los puntos 7 y 8 del orden del día se declare un receso y reanudar la sesión el domingo 3 de abril,



El consejero Clemente Castañeda Hoetflich propone que se decrete un receso y reanudar la sesión a más tardar en 15 quince días, el consejero Abdiel Cristo Ventura Herrera señala que es necesario aprobar un receso, el consejero Salud Ventura propone que se dé un receso hasta el día 3 de mayo, el consejero Gabino Berumen Cervantes manifiesta que 15 días son suficientes para tratar de alcanzar acuerdos entre las diferentes expresiones, el Consejero Víctor Manuel Páez Calvillo retira su propuesta de regresar de receso al día 3 de abril y propone como fecha el día 27 de marzo de 2011, el consejero Clemente Castañeda Hoetflich señala que la corriente "Colectivo Sol Naciente" están en toda la disposición de consensar y acordar por el bien del partido, el consejero José Clemente Castañeda Valencia expresa que el Partido está obligado a elegir el método mas adecuado para elegir a los próximos dirigentes, el consejero Francisco Javier Álvarez Chávez señala que los consejos tanto estatal como municipales deben tener más atribuciones para designar a sus candidatos, acto seguido el presidente somete a votación la propuesta de decretar un receso y continuar el pleno el próximo domingo 27 de marzo a las 10:00 horas en el mismo lugar, siendo aprobado por el pleno por mayoría absoluta.



Siendo las diez horas con siete minutos del día 27 de Marzo del año 2011, en el Salón Ámbar del Hotel Fénix, con domicilio en la Avenida Corona numero 160 ciento sesenta, en el Centro de Guadalajara, Jalisco, el Presidente de la mesa directiva del VI Consejo Estatal en el uso de la voz reanudo la sesión del pasado 13 de marzo e informo al pleno que se contaba con la presencia del Notario Público número 138 de Guadalajara, Jalisco, Licenciado Salvador Orozco Becerra, para dar fe del desarrollo del pleno así como de los acuerdos que tome la Asamblea, e informa al pleno que en este momento el secretario técnico de la mesa directiva certifica que se encuentran presentes 72 setenta y dos consejeros debidamente acreditados para reiniciar la sesión y que no es necesario declaración de quórum toda vez que es la continuación de la sesión que inicio en fecha 13 de marzo del presente año, acto seguido el presidente señala que solo quedan



pendientes por desahogar 2 puntos del orden del día, que son el punto número siete - Discusión y aprobación del método para la elección de Presidente y Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal del PRD en el Estado de Jalisco y el punto número ocho – Discusión y aprobación de la convocatoria y fecha para la elección de Presidente y Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal del PRD en el Estado de Jalisco, acto seguido el presidente da el uso de la voz a los consejeros presentes para discutir el punto número siete del orden del día, a lo cual se inscriben los consejeros Celia Fausto Lizaola, Fernando Alain Preciado López y José Antonio Magallanes y en primer término la Consejera Celia Fausto Lizaola en el uso de la voz somete a consideración de la asamblea la propuesta para elegir Presidente y Secretario General del PRD en el Estado de Jalisco mediante el método de votación de los consejeros estatales, de conformidad con lo establecido en el artículo 267 inciso b), por un periodo de tres años, dicha propuesta fue entregada por escrito al presidente de la mesa directiva del VI Consejo Estatal, acto seguido se le concede el uso de la voz al consejero Fernando Alain Preciado López señala que hay siete consejeros que se les reconoce ese carácter a partir de un acuerdo de la Comisión Nacional Electoral de fecha 18 de marzo y pregunta a la mesa directiva cual fue el criterio para que se pudieran acreditar como consejeros en la reanudación del decimo cuarto pleno, a lo que el presidente respondió que en base al Estado de Derecho, además de que es un acuerdo emitido por un órgano jurisdiccional y que ese mismo acuerdo le fue notificado a la mesa directiva y entonces se está dándole cumplimiento a el acuerdo emitido por la Comisión Nacional Electoral, acto seguido el Presidente pregunta si no hay mas propuestas, a lo que el consejero Humberto Casian Jiménez en el uso de la voz expresa que está en desacuerdo con la propuesta presentada por la consejera Celia Fausto Lizaola, la consejera Guadalupe Ortega señala que está en desacuerdo con el método que propuso la consejera Celia Fausto Lizaola, el consejero José Clemente Castañeda Valencia pide a la mesa directiva a decretar un receso, acto seguido las y los consejeros Guadalupe Ortega, Georgina Cecilia Santiago Joya, Humberto Casian Jiménez, María de la Luz Zamora, Sonia Gutiérrez León y José Antonio Carrillo Leyva se acercaron a los integrantes de la mesa directiva la consejera Guadalupe Ortega arrebató el micrófono al presidente y la Consejera Georgina Cecilia Santiago Joya desconectó una bocina y entonces el presidente tuvo que hacer uso del micrófono que estaban usando los oradores, acto seguido el presidente de la mesa directiva solicita al secretario técnico la cantidad de consejeros debidamente enlistados, respondiendo el secretario técnico que se encuentran 91 consejeros estatales registrados hasta este momento por lo que el presidente sometió a votación la propuesta presentada por la consejera Celia Fausto Lizaola e instruyó a los secretarios vocales que contaran los votos a favor dando un resultado de 71 votos, cero votos en contra y 20 personas que se abstuvieron de votar por lo que el presidente declaró aprobada la propuesta, toda vez que los votos a favor representan más de las 2 terceras partes de la votación requerida.

El presidente puso a consideración del pleno el último punto del orden del día relativo a la aprobación de la convocatoria y fecha para elegir Presidente y Secretario General del PRD Jalisco, acto seguido el consejero Marco Alan Pérez González en el uso de la voz presenta una propuesta de convocatoria y proponiendo como fecha para la elección de Presidente y Secretario General

del PRD Jalisco el día 22 de mayo del presente año, acto seguido el presidente pidió al secretario técnico el número total de consejeros registrados hasta este momento, respondiendo el secretario técnico que al momento se encuentran registrados 108 consejeros estatales y entonces el presidente sometió a votación del pleno la propuesta presentada por el consejero Marco Alan Pérez González, teniendo como resultado 83 votos a favor, cero votos en contra y 25 consejeros que se abstuvieron de votar, entonces el presidente declaró aprobada la convocatoria y la fecha de la elección de Presidente y Secretario General del PRD Jalisco, solicitándole al secretario técnico que verificara el número total de consejeros registrados a lo que el secretario técnico respondió que hasta ese momento había 126 consejeros estatales registrados, sin otro asunto que tratar, siendo las aproximadamente las 10:55 horas del día 27 de marzo de 2011 el presidente declaró clausurados los trabajos del Decimo Cuarto Pleno con carácter de Extraordinario del VI Consejo Estatal del PRD en el Estado de Jalisco.

**FRATERNALMENTE**

**¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!**

**Guadalajara, Jalisco a 27 veintisiete de marzo del año 2011 dos mil once**

**MESA DIRECTIVA DEL VI CONSEJO ESTATAL JALISCO**

  
**ALFONSO PARTIDA CABALLERO**  
**PRESIDENTE**

**JOSE LUIS SANCHEZ GONZALEZ**  
**VICEPRESIDENTE**

  
**ROSA E. VELASCO BRIONES**  
**SECRETARIO VOCAL**

  
**BERTHA A. CHAVEZ RODRIGUEZ**  
**SECRETARIO VOCAL**

  
**JOSE FELIX CHAVEZ MORENO**  
**SECRETARIO VOCAL**